



Co-herencia

ISSN: 1794-5887

Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT

Silva, Renán

Cartas de Caldas [Francisco José] ilustradas (2016). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas Casa Museo Caldas - Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 548 p. Compilación y preparación de las cartas: Nataliya Savitskaya y Diego Caldas Varona.

Co-herencia, vol. 14, núm. 27, Julio-Diciembre, 2017, pp. 293-300

Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT

DOI: 10.17230/co-herencia.14.27.12

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77455187011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

*Cartas de Caldas* [Francisco José] ilustradas (2016). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Casa Museo Caldas - Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 548 p. Compilación y preparación de las cartas: Nataliya Savitskaya y Diego Caldas Varona.

DOI: 10.17230/co-herencia.14.27.12

**Renán Silva\***  
rj.silva33@uniandes.edu.co

En 1917 la Academia Colombiana de Historia publicó la primera versión de las *Cartas de Caldas*, en el volumen xv de la Biblioteca de Historia Nacional y bajo la edición de Eduardo Posada. En 1978 la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales preparó y publicó la segunda edición, con el apoyo de COLCIENCIAS. En 2016 se ha publicado la tercera edición, que debería ser un motivo de alegría para quienes se interesan por la sociedad y la cultura del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII, por la historia de la ciencia como disciplina autónoma o por la vida de quien fue un pensador notable y posiblemente el más importante líder de la generación de los ilustrados neogranadinos.

Es destacable el hecho de que esta tercera edición agrega un grupo de 16 cartas nuevas, de las cuales 9 eran desconocidas completamente por los estudiosos. Así, esta versión parece ponerse en la misma línea de la segunda, que supo apoyarse en el trabajo realizado por don Eduardo Posada a principios del siglo XX y ade-

\* Profesor titular, Departamento de Historia, Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

más sumó cartas desconocidas o que por diversos motivos Posada no había incluido. La nueva edición ha alterado el viejo título canónico de *Cartas de Caldas* y lo ha trocado por el de *Cartas de Caldas ilustradas*, por cuanto el volumen publicado incluye 46 ilustraciones de personajes, lugares y objetos. Sin embargo, la mayoría no resulta muy útil para la comprensión del material que se presenta, tal vez con la excepción de un mapa de época sobre las rutas del correo y uno actual sobre la ruta de una parte de los viajes de Caldas; sin mencionar el hecho de que las ilustraciones, por su reproducción, dejan mucho que desear, por lo menos para el ojo del historiador.

La edición incluye también una decena de páginas sobre la vida de Caldas (Cfr. pp. 15-25): repetición de datos conocidos que no aprovecha la oportunidad para introducir una sola pregunta de importancia sobre el intercambio epistolar como sociabilidad, sobre las reformas del correo local a finales del siglo XVIII, sobre la existencia de “chasquis” y peones de correo para el transporte de las cartas y objetos que se enviaban. Tampoco se menciona, ni siquiera una vez, el problema básico que plantea para los investigadores el hecho de que por lo general no se cuente con las cartas de quienes escribieron a Caldas y que no podamos saber, sino en muy pocas oportunidades, los motivos del intercambio, de las polémicas que se bosquejan, de la participación de los Ilustrados en el campo del Gobierno virreinal y de su influencia en las gobernaciones y los cabildos de las ciudades del virreinato; o sobre la forma misma que adopta su utopía de la “felicidad y la prosperidad”, para usar dos de las palabras favoritas del grupo cultural que lideraba Caldas.

El asunto es menos formal de lo que puede pensarse y pone de presente de qué manera el “biografismo”, que ignora la sociología, y el nacionalismo del héroe solitario, se juntan para impedirnos conocer la dimensión social de un *problema cultural* como el de la Ilustración en Hispanoamérica. Nada encontraremos en esas páginas sobre Caldas que nos permita siquiera sospechar el carácter colectivo de la actividad de los naturalistas neogranadinos, las enseñanzas que nos deja su proceso de formación intelectual, la transformación de su condición social bajo el efecto de la “ciencia” y de la perspectiva de la riqueza a través del comercio; todo lo cual se encuentra de forma

casi obvia en esas cartas. De atenernos a las páginas de biografía del volumen, solo existiría un *solitario héroe protonacionalista* llamado Francisco José de Caldas.<sup>1</sup>

Más allá de estos elementos, que dan lugar a cierta insatisfacción, la alegría del lector por la publicación de estas cartas pronto se transforma en el desconcierto del investigador. Y es que a medida que se examina con cuidado el volumen, va tomando cuerpo la idea de que la edición de 1978, que presenta tantos problemas, sigue siendo superior a la que ahora se nos ofrece, pues esta no resuelve ninguno de los comprensibles problemas de la versión anterior; en cambio, introduce nuevas dificultades. Por ejemplo, al adoptar la numeración continua en la citación, en ocasiones reenvía a la numeración discontinua de la edición de 1978, olvidando que las dos no se corresponden -por mencionar solamente una dificultad agregada.<sup>2</sup>

Pero aquí me quiero referir solamente y de manera particular a las notables erratas que contiene la nueva edición y que hacen creer que no hubo ninguna corrección de pruebas y que en el afán de publicar el volumen, para hacerlo coincidir con el bicentenario del fusilamiento de Caldas, se olvidó cuáles son las condiciones básicas

<sup>1</sup> Por eso no es nada extraño que uno de los responsables del volumen comente la reproducción del rostro de Caldas que aparece en la portada del libro y en la página 503, con las siguientes palabras: "Para la creación de esta imagen, se procuró vislumbrar [mirar?] hacia su naturaleza interior; reflexiva, analítica y profunda". Como quien dice, el personaje era "pura interioridad", aunque cada uno de los rasgos, el vestuario, la ausencia de peluca, los gestos y la comparación con la mayor parte de las ilustraciones de próceres que trae la obra nos recuerdan el enorme "parecido de época", que era inevitable, por lo menos a los ojos de los pintores y miniaturistas que se encargaron un poco más tarde de dar testimonio de los personajes. Sobre la noción de "ojo de época", Cfr. ese viejo clásico de la historia social del arte que es *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocento* (1978), de Michael Baxandall. Barcelona: Gustavo Gili.

<sup>2</sup> Hay muchos elementos que ponen de presente, aunque por ahora nada se pueda comprobar con exactitud, que hay errores de copia en el paso de la edición de Eduardo Posada a la de 1978; y que en esta última hay, además, muchos problemas en las notas al pie de página, lo que sí es fácil de establecer. De una parte, las notas son una combinación de verdades demasiado simples y repeticiones -una y otra vez- de nombres de científicos citados por Caldas, con inclusiones ocasionales de informaciones científicas excesivamente especializadas. Pero además, a veces las orientaciones que se dan sobre la actividad de Caldas como comerciante incluyen errores de una gran ingenuidad. Como cuando se dice que Caldas comerciaba con telas, lo que a veces ocurrió -paños y telas para ropa de mujer-, pero dejando en el lector la idea de que comerciaba con "ropas", porque Caldas habla de su comercio de "ropas de castilla", como se designa de manera amplia el comercio con toda clase de objetos de ultramar, que en este caso no venían por Cartagena, sino por Quito. O como cuando se dice que comerciaba con oro, porque adquiría "libros de oro", lo que deja más bien la idea de que tal vez comerciaba con libros religiosos, adornados con polvo de oro en su portada -por lo demás, sin notar el contrasentido que sería llevar oro desde Santafé hasta la Gobernación de Popayán... ¡de donde venía!-. Cfr., por ejemplo, carta 19, Nota 2, y carta 21 y 22 en: *Cartas de Caldas* (pp. 39-41). Bogotá: Imprenta nacional, 1978.

de edición científica de un conjunto de textos que se quiere poner a disposición de una comunidad de lectores e investigadores. Este es un punto en el que la cultura científica del país ha hecho avances de interés, como lo prueban muchas ediciones universitarias de textos de ciencia y filosofía, y es además un terreno en el que una entidad como el Instituto Caro y Cuervo ha sembrado precedentes importantes, aunque todas esas realizaciones y tradición parecen no ser conocidas por quienes, seguramente con la mejor intención, asumieron una tarea filológica y editorial que exige mucho más que buena voluntad.

Hace bastantes años, reseñando una obra mediocre sobre Francisco José de Caldas, indiqué un hecho que me parecía obvio: que no disponíamos de ninguna edición “científicamente aceptable” de la “obra” de Caldas: ni de sus diarios de viaje, ni de su correspondencia, ni de sus “artículos”.<sup>3</sup> Después de tantos años me parece que se puede continuar haciendo la misma observación y rogando para que el milagro algún día se cumpla. Roger Chartier observó en varias oportunidades, comentando el “antiguo régimen tipográfico” y el paso de la voz al texto, que los autores escriben textos, pero que los libros los hacen los impresores, o como también lo dijo, que los pensamientos del autor quedan en las manos del impresor.<sup>4</sup>

Me detengo aquí y me contento con presentar al lector un “racimo nutrido”, *pero no completo*, de las erratas y equívocos advertidos en la lectura de las cartas, dejando de lado la revisión de los materiales complementarios que incluye el volumen editado. Advierto que no menciono algunas erratas que pueden ser consideradas menores -por ejemplo, la falta de tildes, sobre todo en palabras agudas- y que solo voy advertir de aquellas que crean problemas de comprensión y *que no eran errores que figuraran en la segunda edición*, sino que son cosecha propia de la tercera. Esto permite probar lo que ya he afirmado: que a una edición de por sí problemática le agregamos ahora otra que reproduce las viejas dificultades, pero además las multiplica

<sup>3</sup> Cfr. Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República. Bogotá. Vol. 23, N° 6, 1986.

<sup>4</sup> Cfr. Chartier, R. (2014). *La obra, el taller y el escenario. Tres estudios de movilidad textual*. Salamanca: Editorial Confluencias. Especialmente: “I. Componer”. He presentado observaciones similares en Silva, R. (2015). *Cultura escrita, historiografía y sociedad en el Virreinato de la Nueva Granada* (pp. 17-18). Medellín: La Carreta.

con nuevos errores, ¡y ello casi cuarenta años después de la segunda edición! Recuerdo además al lector que en el campo de las erratas, como en la ebullición del agua, fenómeno que tanto interesó a Caldas, la cantidad se transforma en calidad -aquí, en mala calidad-.

Carta 3, p. 30 (edición de 2016): “Para que pueda subsistir la educación del joven [...] he tenido a bien pedir a Vuestra Señoría se dan bajo las condiciones siguientes”. Debe leerse: “[...] se den bajo las condiciones siguientes” (edición de 1978, p. 15).

Carta 3, p. 31 (2016): “Que siempre que se pruebe esta servicia”. Debe leerse: “Que siempre que se pruebe esta sevicia” (1978, p. 16).

Carta 3, p. 32 (2016): “el centro de la Francia”. Debe leerse: “el cetro de la Francia” (1978, p. 17).

Carta 5, p. 35 (2016). Es una carta para Camilo Torres en la que le cuenta que ahora es mercader y que las mulas se le fueron por un barranco, con grandes pérdidas para su bolsillo: “Este haragán [el mulero] no le obedeció [al hermano de Caldas, que daba las órdenes] y en una estructura peligrosa se desbarrancó la mula con carga y todo”. Debe leerse: “[...] en una estrechura peligrosa [...]” (1978, p. 21).

Carta 8, p. 38 (2016). Es una carta para su más constante correspolal, Santiago Arroyo, en donde le informa de cartas tal vez perdidas: “[...] por donde conocí que no había llegado sus manos”. Debe decir: “[...] por donde conocí no había llegado a sus manos” (1978, p. 24).

Carta 8, p. 38 (2016): Caldas dice que al no tener respuesta a algunas de sus cartas “[...] imaginaba que usted estuviese en algún deseo fuera de la capital [...].” Debe leerse: “[...] imaginaba que usted estuviese en algún paseo fuera de la capital [...].” Este es el único caso, de los que reporto, que aparece mal transscrito en la edición de 1978, que produce el error: “en algún deseo”, pero que sobre la base de Posada y el elemento contextual se podía corregir. (1978, p. 24)

Carta 11, p. 43 (2016). Es un momento clave de la correspondencia, pues bajo formas místicas y exaltadas, Caldas trata de dar cuenta de su conversión a la botánica: “Qué objeto tan nuevo y tan raro para mí que había pasado tras veces por estos lugares [...] y no lo había notado”. Debe leerse: “[...] que había pasado tres veces por estos lugares [...]” (1978, p. 29). Pero, por el contexto y la forma de narrar de Caldas, creo que la edición de 1978 puede haber fallado, y que puede ser: “[...] que había pasado otras veces [...]”; e incluso: “[...] que había pasado

tantas veces [...]. Pero como no conozco el original, no puedo afirmarlo con seguridad.

Carta 12, p. 45 (2016). Caldas le cuenta a Camilo Torres sobre la canela en que los naturalistas neogranadinos se interesaban: “[...] la canela de Cailán [...].” Debe leerse: “[...] la canela de Ceilán [...]” (1978, p. 31).

Carta 13, p. 46 (2016). Hablando del terremoto de Quito: “Ya sabré usted las desgracias de Quito [...].” Debe leerse: “Ya sabrá usted [...]” (1978, p. 32).

Carta 19, p. 53 (2016): “El Istmo de Panamá en una barrera inaccesible [...].” Debe leerse: “El Istmo de Panamá es una barrera inaccesible [...]” (1978, p. 38), que es lo que Caldas piensa y escribe.

Carta 32, p. 74 (2016). Caldas habla de manera muy crítica de los “aficionados” a la geografía, y despótica de Inclán, al parecer uno de ellos, en todo caso una persona o funcionario que contaba con el apoyo de las autoridades en Santafé: “Se a ese Inclán [...].” Debe leerse: “Si a ese Inclán [...]” (1978, p. 58); y el párrafo se cierra en la p. 75 (2016) con otro descuido en la despedida de la carta: “[...] se afectísimo [...].” Debe leerse “[...] su afectísimo [...]” (1978, p. 59).

Carta 38, p. 93 (2016). Caldas pide que las respuestas a sus cartas se entreguen en su casa: “[la respuesta] la ha de remitir a Popayán a estragar a mi casa [...].” Debe leerse: “[...] a entregar a mi casa [...]” (1978, p. 77).

Carta 42, p. 115 (2016). Escribe Caldas, en una importante carta que dirige a José Celestino Mutis y en que resume sus estudios: “Al cabo de algún tiempo generoso pidió la Parte Práctica de Linneo traducida por Palau”. Debe leerse: “Al cabo de algún tiempo un amigo generoso pidió la Parte Práctica de Linneo traducida por Palau” (1978, p. 101).

Carta 46, p. 127 (2016). Caldas está dando recomendaciones de estudio a sus amigos de Popayán, a través de Antonio Arboleda: “Apáchese con don Juan y formarse [...].” Debe leerse: “Apéchese con don Juan y formarse [...]” (1978, p. 113) - “apecharse”, según el DRAE quiere decir: “cargarse con una tarea”-, y aun podría ser en el original: “y a formarse [...]”, pero no lo he podido comprobar.

Carta 48, p. 131 (2016). Escribe Caldas desde Quito a uno de sus amigos, que se encuentra en Popayán: “Yo concederé a usted cuanto quiera de mi, menos el mostrarme indiferente cuando no separa algún espacio”. Debe leerse: “Yo concederé a usted cuanto quiera de mí, menos el mostrarme indiferente cuando nos separe algún espacio” (1978, p. 117).

Carta 60, p. 165 (2016). Caldas transmite una supuesta expresión de Humboldt, cuando sabe que un personaje rico de Popayán ha decidido gas-

- tar dinero en compra de instrumentos de ciencia: “Es cosa extraordinaria y admirable, dijo, que un americano piense hacer grandes gastos para cultivar y connaturalizar las ciencias de su patria”. Debe leerse: “[...] en su patria” (1978, p. 153).
- Carta 75, p. 215 (2016). Escribe Caldas, glosando unas palabras de Humboldt sobre prácticas de los científicos y del campo de la ciencia: “El ingrato Humboldt me habló sobre este abuso y me dijo dijo disposiciones en que estañan Jussieu, Lamarck y Widenow”. Debe leerse: “[...] y me dijo las disposiciones en que estaban Jussieu [...]” (1978, p. 206).
- Carta 78, p. 222 (2016). Caldas está de regreso a Quito e informa sobre sus trabajos: “Aquí me ocupé en trabajos astronómicos y tensiones sociales”. Debe leerse: “[...] trabajos astronómicos y atenciones sociales” (1978, p. 213).
- Carta 98, p. 255 (2016): “Mi primero quina [...] se comienza a ver [...]. Debe leerse: “Mi primera quina [...]” (1978, p. 246).
- Carta 98, p. 255 (2016). Escribe Caldas: “Mis barómetro cerrados herméticamente [...] con sus Nonio o Vernier dispuestos del moda más conveniente”. Debe leerse: “Mis barómetros cerrados herméticamente [...] del modo más conveniente” (1978, p. 246).
- Carta 98, p. 256 (2016). Caldas cuenta a su corresponsal que hay cambios en muchos datos de ciencia, sobre la base de nuevas mediciones: “Con esta nueva idea he vuelto sobre mis pasos y desterrado mis antiguas observaciones hechas en Santafé [...]. Debe leerse: “[...] y desenterrado mis antiguas observaciones [...]” (1978, p. 246).
- Carta 99, p. 256 (2016): “Quito, enero 1805”. Debe leerse: “Quito y enero 3 de 1805” (1978, p. 247).
- Carta 99, p. 257 (2016). Escribe Caldas: “Mañana 4 parto para el Nanegal, bosque situado al norte de Quito [...] Este viaje se concluirá entro de seis u ocho días [...]. Debe leerse: “[...] este viaje se concluirá dentro de seis u ocho días [...]” (1978, p. 247).
- Carta 107, p. 263: “Real Observatorio de San Carlos, febrero 28 de 1805”. Debe leerse: “[...] y febrero 28 de 1806”, como aparece en la propia carta en el renglón siguiente (1978, p. 253).
- Carta 117, p. 275 (2016). Caldas está hablando de su trabajo Perfiles de los Andes, y escribe: “[...] este proyecto largo me ha absorbido la mejor parte de mi tiempo, y me ha dejado concluir mi tradición ni leer la preciosa obra de Leroix”. Debe decir: “este proyecto largo [...] no me ha dejado concluir mi traducción [...]” (1978, p. 265).

Carta 125, p. 283 (2016). Caldas trata de aclarar a su amigo Santiago Arroyo un pequeño desencuentro que han tenido, favorecido por el ácido humor de Caldas: “¿No está usted mis fanfarronadas? Olvide usted para siempre esas cláusulas [...].” Debe leerse: “¿No está usted tocando mis fanfarronadas en esas palabras? Olvide usted para siempre esas cláusulas [...]” (1978, p. 272).

Carta 126, p. 284 (2016): “Las quejas de usted sobre El Semanario [...].” Debe leerse: “Las quejas de usted sobre el Semanario [...]” (1978, p. 273). El error se repite de manera sistemática, y así la “revista-periódico” Semanario del Nuevo Reino de Granada se convierte en El Semanario.

Carta 126, p. 285 (2016). Caldas se queja de una persona de la que piensa que es simplemente un aficionado en asuntos de geografía: “No me gusta que usted dé mucho crédito a Angulo sobre el Patías... Este es un ignorante, y la causa pública se interesa en no resolver sin que preceda un examen de un hombre de luce e inteligente en hidrografía [...].” Debe leerse: “[...] la causa pública se interesa en no resolver este problema sin que preceda un examen de un hombre de luces [...].” (1978, p. 273).

Carta 126, p. 285 (2016): “Mejor sería que usted é atuviese a mis sólidas razones [...].” Debe leerse: “[...] se atuviese [...]” (1978, p. 273).

Carta 138, p. 310 (2016): José Sotomayor ha ofrecido un premio para una Memoria destinada a publicarse en el Semanario. Caldas lo agradece: “Esta Memoria se debe al generoso patrimonio de usted [...].” Debe leerse: “[...] al generoso patriotismo de usted [...]” (1978, p. 300).

Carta 182, p. 352 (2016): “Tunja, agosto 22 de 1813”. Debe leerse: “[...] 22 de agosto de 1812” (1978, p. 339). Los editores de 1978 advierten en nota a pie de página que el error se encuentra en el original; por su parte, la nueva edición reproduce el error, aunque no la advertencia.